

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 27 MAYO 2015

Nº 00140

Expediente Nº 14.254/06

VISTO las Notas Nº 0201/15 y Nº 0291/15, mediante las cuales el Ing. Emmel CASTRO VIDAURRE y la Arq. María GRIÓN, Profesores responsables de las asignaturas "Geotecnia II" y "Sistemas de Representación Aplicada" de la carrera de Ingeniería Civil, respectivamente, solicitan autorización para redictarlas durante el Primer Cuatrimestre de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que los docentes fundan sus solicitudes en la posibilidad de lograr un mejor aprendizaje al disminuir la cantidad de alumnos por Cuatrimestre e informan que ambas materias vienen redictándose desde hace cinco años, con resultados positivos.

Que la Escuela de Ingeniería Civil aconseja se autoricen los redictados.

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en Despacho Nº 95/2015,

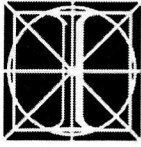
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su V Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de mayo de 2015)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizado el redictado, en el Primer Cuatrimestre de 2015, de las asignaturas "Geotecnia II" y "Sistemas de Representación Aplicada" del Plan de Estudio 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Civil.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Civil; al Centro de Estudiantes de Ingeniería; al Ing. Emmel CASTRO



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente Nº 14.254/06

VIDAURRE y a la Arq. María GRIÓN, en sus caracteres de Responsables de Cátedra; a Dirección General Administrativa Académica y gírense los obrados, a través de esta última, a la Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI Nº 00140 -CD-2015

Dra. MARTA CECILIA POCOVI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa